

RESOLUCIONES

COE PROVINCIAL - 5 DE ABRIL DE 2020

El COE Provincial, en sesión del día domingo 5 de abril de 2020, por unanimidad de los Miembros Plenos, resolvió:

1. En relación a la Resolución del COE cantonal de Pedro Vicente Maldonado de fecha 4 de abril de 2020, se dispone una inspección inmediata y conjunta al Hospital Pedro Vicente Maldonado administrado por SALUDESA, a fin de conocer el estado del centro hospitalario, el cumplimiento de las normas y control de la autoridad sanitaria y levantar las necesidades del centro para que pueda ser usado en la actual crisis sanitaria.
2. Informar que avanza el trabajo conjunto para realizar el control al cerco epidemiológico de casos confirmados y sospechosos y prevenir a la ciudadanía sobre su responsabilidad para mantener el aislamiento obligatorio so pena de sanciones legales y penales de ser el caso.

Dado en las oficinas gubernamentales de la Plataforma Financiera, en la sesión Plenaria del COE Nacional, el domingo 5 de abril del 2020.

Lo certifico. -



DIEGO CARRASCO RAMOS
SECRETARIA DEL COE PROVINCIAL

